



Provincia de Tierra del Fuego
 de Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación y Cultura

"1904-2004
 Centenario de la presencia Argentina
 Ininterrumpida en el Sector Antártico"

USHUAIA, 17 DE SEPT 2004

VISTO la Nota Nº 293/04 de la Dirección de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma la Referente de la Dirección de Capacitación Docente solicita la Declaración de Interés Educativo Provincial del Curso de Capacitación denominado: "LOS NIÑOS Y LOS LIBROS: INTERVENCIÓN DOCENTE EN SITUACIONES DONDE LOS ALUMNOS LEEN POR SÍ MISMOS", dictada por la Profesora María Claudia MOLINARI, presentada por la Red Latinoamericana de Alfabetización, nucleamiento Ushuaia.

Que el curso propone como objetivo central "transformar las condiciones de alfabetización en lectura, escritura y la enseñanza de la matemática de niños, jóvenes y adultos".

Que el proyecto plantea como propósito el conceptualizar el funcionamiento de situaciones didácticas alternativas en las que se propone a los niños leer por sí mismos, revisar prácticas en la enseñanza de la lectura y generar la reflexión y el intercambio en torno a criterios didácticos que favorezcan la articulación de propuestas de enseñanza de la lectura entre el Jardín de Infantes y los primeros años de la Educación Básica.

Que cuenta con la coordinación de la destacable profesional especialista tanto en capacitación docente como en investigación educativa.

Que este Ministerio apoya toda acción que promueva el desarrollo profesional.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente a fin de Declarar de Interés Educativo Provincial, la propuesta enunciada precedentemente.

Que obra debida intervención de la señor Subsecretario de Gestión Educativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 14º de la Ley Provincial 617.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Curso de Capacitación denominada: "LOS NIÑOS Y LOS LIBROS: INTERVENCIÓN DOCENTE EN SITUACIONES DONDE LOS ALUMNOS LEEN POR SÍ MISMOS", dictado por la Profesora Claudia MOLINARI, a realizarse los días 17 y 18 de septiembre del presente año, en la ciudad de Ushuaia, destinado a docentes y directivos de Nivel Inicial y E.G.B.1; bibliotecarios escolares, profesores y estudiantes de Instituto Superior de Formación Docente, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente Resolución no genera gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Dirección de Capacitación Docente y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. y C. Nº 1777 /04.-

ES COPIA DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
 Ministro
 Educación y Cultura

JOSE LUIS CORIA
 Jefe Div. Adm. y
 M.E. y C.